

19 de Octubre

DÍA NACIONAL POR LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

El 19 de octubre se instituyó como **Día Nacional contra la Discriminación**, en memoria del hecho histórico de **Don Miguel Hidalgo y Costilla**, quien abolió la esclavitud en **1810**,



En la Declaración Universal de los Derechos Humanos se establece que **todas las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos**; México al haber suscrito diversos tratados internacionales, se ha comprometido a respetar y garantizar el derecho a la igualdad y la no discriminación para todas y todos.



En nuestro país el principio de **Igualdad y el derecho a la No Discriminación** para todas las personas está reconocido en el **Artículo 1º** de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, así como en la **Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación**.



Sabías que:

La Discriminación es la conducta fundada, sistemática y socialmente extendida, que provoca una **distinción, exclusión, restricción o preferencia** establecida sobre la base de un prejuicio, estereotipo y estigma, que por **acción u omisión**, con **intención o sin ella** tiene por resultado obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar, o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos.

Algunos ejemplos claros de conductas discriminatorias son:

- 1.- Impedir el acceso a la educación pública o privada por tener una discapacidad, otra nacionalidad o credo religioso.
- 2 Establecer diferencias en los salarios, las prestaciones y las condiciones laborales para trabajos iguales, como puede ocurrir con las mujeres.

